

Expediente: 307/22

Carátula: CHAYA SERGIO DAMIAN C/ GOMEZ MARTA EDITH Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20346531119 - GOMEZ, MARTA EDITH-DEMANDADO
20346531119 - GALINDEZ, SANTIAGO-DEMANDADO
20285595992 - CHAYA, SERGIO DAMIAN-ACTOR
90000000000 - JAQUE MATE SAS, -DEMANDADO
27286805057 - YUBRIN, LUIS EDUARDO-DEMANDADO
20346531119 - RUBIO DE LA VEGA, JORGE ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
20285595992 - ARGANARAS, SANTIAGO HERNAN-POR DERECHO PROPIO
20346531119 - CISNEROS, CESAR MARCELO-POR DERECHO PROPIO
27286805057 - YUBRIN, FLAVIANA MARIA GISELE-POR DERECHO PROPIO
27286805057 - YUBRIN, LUIS EDUARDO-REPRESENTANTE LEGAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 307/22



H105035491427

JUICIO: CHAYA SERGIO DAMIAN c/ GOMEZ MARTA EDITH Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°307/22. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

- A la presentación ingresada en fecha 30/12/2024 por el letrado ARGANARAS, SANTIAGO HERNAN:

No encontrándose cumplido el plazo conferido al Correo Oficial de la República Argentina SA por proveído de fecha 17/10/2024, a lo solicitado **no ha lugar** por ahora. Éstese a las constancias de los presentes autos. 307/22.CKM Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.